

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**34640** *CORRECCION de erratas del Real Decreto 2765/1982, de 24 de septiembre, por el que se declara de interés nacional la transformación en regadío de la segunda ampliación de Hellín (Albacete) y el acondicionamiento de la primitiva zona de Hellín.*

Padecido error en la inserción del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de fecha 3 de noviembre de 1982, páginas 30232 y 30233, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el artículo uno, punto dos, donde dice: «... de nueve de de la zona, delimitada por la siguiente línea cerrada y continua.», debe decir: «... de nueve de agosto en lo referente al sector Isso y la segunda ampliación de la zona, delimitada por la siguiente línea cerrada y continua.».

**34641** *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1982, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre inscripción de Sociedades agrarias de transformación.*

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto, y para general conocimiento, se acuerda publicar relación de los antiguos Grupos Sindicales de Colonización y Sociedades agrarias de transformación que, ejercida su adaptación, conforme a lo establecido en las disposiciones transitorias 2.ª y 3.ª del Real Decreto 1778/1981 de 3 de agosto, se incorporan al Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con mención de los datos con que figuran en el mismo, que sustituyen, a todos los efectos, a cuantos venían constando en su registro anterior.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.541 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cuarenta y tres, denominada «S. A. T. Primera», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Tío Triguero, 4, Llanos del Caudillo, Manzanares (Ciudad Real), y constituida para utilización, conservación y mantenimiento de almacenes.

El Grupo Sindical de Colonización número 457 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cuarenta y cuatro, denominada «Almazara Santa Lucía», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Prado, sin número, Castiell de Villamueva (Castellón), y constituida para mouturación de aceituna para extracción de aceite.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.851 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cuarenta y cinco, denominada «San Pablo», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Laguna de Contreras (Segovia), y constituida para explotación en común de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.554 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cuarenta y seis, denominada «Llano Casa del Cristo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Extrarradio, Las Pedroñeras (Cuenca), y constituida para explotación en común de tierras de regadío y elaboración de vinos de cosecha propia.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.222 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cuarenta y siete, denominada «San Marcos», de responsabilidad limitada, domiciliada en Villaverde y Pasconsol (Cuenca), y constituida para cultivo de tierra en común.

La Sociedad agraria de transformación número 18.809-698 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cuarenta y ocho, denominada «Los Puntales de Cañada Honda», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Caño, 8, Barchín del Hoyo (Cuenca), y constituida para explotación en común de tierras y ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 6.757 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cuarenta y nueve denominada «Ermita de San Cristóbal», de responsabilidad limitada, domiciliada en Poveda de la Obispaña (Cuenca), y constituida para explotación en común de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.771 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cincuenta, denominada «San Antonio», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Matías Valero, 3, Landete (Cuenca), y constituida para comercialización de ganado porcino y productos relacionados con la ganadería.

El Grupo Sindical de Colonización número 18.187 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cincuenta y uno, denominada «El Pilarico», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca «El Pilarico», término municipal de Ulea (Murcia), y constituida para transformación en regadío.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.112 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cincuenta y dos, denominada «Nuestra Señora del Rosario», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en calle Mesón, 11, Escalonilla (Toledo), y constituida para proyectar, financiar y ejecutar las obras o mejoras de la explotación en común de tierras y ganados e industrialización de sus productos.

La Sociedad agraria de transformación número 19.167-995 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cincuenta y tres, denominada «San Antonio», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle General Aranda, número 4, Campo de Peñaranda (Salamanca), y constituida para cultivo en común de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 216 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cincuenta y cuatro, denominada «Nuestra Señora de Lluch», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Don Bernardo, número 4, Alcira (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de la red de riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.287 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cincuenta y cinco, denominada «La Ponderosa», de responsabilidad limitada, domiciliada en «Cortijo Las Parcelas», Santa Fe (Granada), y constituida para explotación en común de tierras y ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 12.447 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cincuenta y seis, denominada «Cornellas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Manso Cornellas, en Masías de Voltregá (Barcelona), y constituida para explotación en común del ganado vacuno.

El Grupo Sindical de Colonización número 1.944 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cincuenta y siete, denominada «Isidoro García Ráez», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza de España, 2-2.º, Cartagena (Murcia), y constituida para explotación de aguas residuales para usos agrícolas.

La Sociedad agraria de transformación número 20.081-1.956 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cincuenta y ocho, denominada «Lo Ayllón», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de San Javier, 38, Beniján (Murcia), y constituida para mejorar las instalaciones de riego existentes y la red de tuberías.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.558 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos cincuenta y nueve, denominada «San Cristóbal», de responsabilidad limitada, domiciliada en Villodas (Alava), y constituida para aprovechamiento de aguas para riego en común.

El Grupo Sindical de Colonización número 10.729 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos sesenta, denominada «Metadero Comarcal de Bages» —Macoba—, de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Manresa a Basella, kilómetro 5,700, San Juan de Vilatorrada (Barcelona), y constituida para transformación y posterior comercialización del ganado porcino.

La Sociedad agraria de transformación número 19.836-1.736 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos sesenta y uno, denominada «Cal Feliú», de responsabilidad limitada, domiciliada en «Casa de Campo Cal Feliú», Puigreg (Barcelona), y constituida para explotación integral de ganado porcino.

El Grupo Sindical de Colonización número 2.341 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos sesenta y dos, denominada «Rivimar», de responsabilidad limitada, domiciliada en Casa de Campo, 82, Vilassar de Mar (Barcelona), y constituida para construcción de defensa para la contención de aguas, la compra en común de productos para las explotaciones de sus asociados, organizar la venta en común de productos de sus asociados.

La Sociedad agraria de transformación número 19.072-1.110 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos sesenta y tres, denominada «El Morrón», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Goya, 56, 1.º derecha, Jumilla (Murcia), y constituida para cultivar en común las fincas que se agrupan.

El Grupo Sindical de Colonización número 18.193 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos sesenta y cuatro, denominada «Fibisa», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Afueras Torre Torio, Vilanova de Segriá (Lérida), y constituida para explotación en común de ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 18.291 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos sesenta y cinco, denominada «Agro-Montoliar», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida Cinco Villas, 23, Tauste (Zaragoza), y constituida para realizar obras de mejoras rurales operaciones agroindustriales y ganaderas, transformación de fincas en regadío y explotación comunitaria de tierras.

La Sociedad agraria de transformación número 19.713-1.578 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número quinientos sesenta y seis, denominada «El Rancho», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Torre-